

responsables de la operación de este acto, con referencia a los daños y perjuicios que ocasionaren, obligándose al fiel cumplimiento de este contrato, sometiendo bajo la Jurisdicción de los Tribunales y Juzgados de la Circunscripción del Alto Paraná a los efectos de este contrato sean del fuero civil o penal y de los que pudieren surgir en derechos.- Bajo tales los mismos manifiestan sus aceptación y conformidad, firmando las partes en dos ejemplares de un mismo tenor en lugar y fecha de su otorgamiento.

[Firma]
VENDEDOR

Alexis Zaracho Lopez
COMPRADOR

En mi carácter de Escribano Público _____ A CARGO _____ del
Registro Notarial N° 853 con asiento en Pdte. Franco
y en uso de las atribuciones que me acuerda la legislación vigente:

CERTIFICADO

- PRIMERO: Que las firmas que obran en el documento anexo **INSTRUMENTO DE COMPRA VENTA DE INMUEBLES** puestas en mi presencia por
- a) ANTONIO RAMIREZ ADORNO documento 2.051.023 con domicilio en PDTE. FRANCO
 - b) ALEXIS ZARACHO LOPEZ documento 6.182.497 con domicilio en PDTE. FRANCO
 - c) documento
 - d) documento

SEGUNDO: Que las firmas de las mencionadas personas fueron registradas en el libro correspondiente en el folio 010 Tomo 347, en donde se halla consignado el motivo de la certificación.

TERCERO: Que la presente actuación no autentica la veracidad de los términos del contrato, ni juzga su forma, ni su contenido.

CUARTO: Que esta certificación la efectuó a requerimiento de las personas nombradas en el punto Primero, siendo las _____ horas del día _____ de _____ del año 2023.



CONTRATO DE COMPRA VENTA DE INMUEBLE.- En Ciudad Pdte Franco, República del Paraguay, a los DIEZ días del mes de ABRIL del año dos mil VEINTITRES, por un parte entre el señor ANTONIO RAMIREZ ADORNO, paraguayo, soltero, con Cédula de Identidad Nro. 2.051.023, domiciliado en Ciudad Pdte. Franco y por la otra el señor ALEXIS ZARACHO LOPEZ, paraguayo soltero, con Cédula de Identidad Nro. 6.182.497, domiciliado en Ciudad Pdte. Franco, son mayores de edad, hábiles para contratar, convienen en celebrar el presente contrato privado de compra venta de un INMUEBLE, que se regirá por las cláusulas y condiciones siguientes:

PRIMERA: Por este acto el señor ANTONIO RAMIREZ ADORNO, en su carácter de propietario dice, que posee un inmueble situado en la ZONA URNANA de PDTE FRANCO identificado como LOTE N° 2 (DOS) de la MANZANA "A", con una superficie de 302.12 m2, de la Finca Matriz N° 1963, con Padrón Matriz N° 1188, de PDTE FRANCO.-Y así por este acto VENDE Y TRANSFIERE, libre, consciente y voluntariamente a favor del señor ALEXIS ZARACHO LOPEZ, el inmueble total citado precedente más arriba, con todo lo en el edificado, clavado, plantado y sus adheridos, quien así en su carácter de comprador recibe a su entera satisfacción pudiendo así usufructuar a partir de la fecha libremente e introducir mejoras que crea conveniente.- **SEGUNDA:** El precio de la venta del terreno es de la suma de Gs.50.000.000 (GUARANIES CINCUENTA MILLONES) suma que el vendedor manifiesta que recibió antes de ahora de manos del comprador íntegramente sirviendo este documento de suficiente recibo en forma y carta de pago.- **TERCERA:** El vendedor desiste de los derechos de propiedad de dominio que ejercía sobre el citado inmueble y lo transmite al comprador ante quien se obliga por evicción y saneamiento de título conforme a derecho.- **CUARTA:** El vendedor se compromete a firmar la escritura pública de transferencia del citado inmueble una vez que el comprador lo requiera a su nombre.- **QUINTA:** Previa lectura se ratifican y se hacen





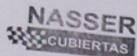
PACOTE - NOTA NO. 1784078-04-007
 ** NEUPAR **

Cliente: **** ALEXIS ZARACHO

QUANT.	DESCRIPCION	CODIGO	UNITARIO	TOTAL
000094	165/70R13 HABLEAD H206	1038	25.00	2.350.00
000006	125/70R13 AUSTONE SP-801	45261	26.00	156.00
000020	125/45R17 MINNELL SPORTS M01	1670	55.00	1.100.00

VALOR TOTAL DEL PEDIDO: US\$ 3.606.00

Observaciones: (ET)



NASSER CUBIERTAS S.A.C.I.
 COMERCIO DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS NUEVOS Y
 COMERCIO DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS NUEVOS Y
 Camilo Recalde c/ Cap. Miranda
 CIUDAD DEL ESTE / ALTO PARANA
 595 61 510 015 - sac@nasser.com.py

RUC: 80017858-0
 Timbrado N°: 16862282
 Inicio Vig. Timbrado: 29/11/2023

FACTURA ELECTRÓNICA
 N°: 004-001-0019147

Fecha de Emisión: 29/07/2024 12:17:38
 Condición Venta: Contado
 Plazo: Al Contado
 Moneda: USD Cambio: 7550.0
 Tipo Cambio: Global
 Tipo de Transacción: Venta de mercadería
 Documento Asociado:
 Orden Compra:

RUC: X
 Razón Social: SIN NOMBRE
 Dirección: Camilo Recalde c/ Cap. Miranda, ALTO PARANA -
 Teléfono: 061572041
 Celular: 0986 617220
 Cliente N°: 00001
 Email: facturas.emitidas@nasser.com.py
 Pedido: 205399

Código	Descripción	Unidad Medida	Precio Unitario	Cantidad	Desc.	Exentas	5%	10%
3553	LT315/75R16 127R OPEN COUNTRY A/T 3	UNI	334,00	4	0,00	0,00	0,00	1.336,00
SUBTOTAL:						0,00	0,00	1.336,00
SUMA TOTAL:								1.336,00
DESCUENTO TIPO GLOBAL:								0,00
AJUSTE POR REDONDEO:								0,00
TOTAL DE LA OPERACIÓN:								1.336,00
EN LETRAS: UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS DÓLARES								
EN GUARANÍES:								
LIQUIDACIÓN IVA:		(5%)	0,00	(10%)	121,45	Total IVA:	121,45	10.086.800

ENTREGADO
 RECIBIDO



Consulte la validez de esta Factura Electrónica con el número de CDC impreso abajo
<https://ekuatia.set.gov.py/consultas>
01800178580004001001914722024072912430861737

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML)

Si su documento electrónico presenta algún error, podrá solicitar la modificación dentro de las 72 horas siguientes de la emisión de este
 Conforme la Ley N° 434, la empresa reserva el derecho de recibir el pago exclusivamente en la moneda acordada

SOLICITUD DE CREDITO

PRODUCTO: Toyota Vitz ENTREGA: _____ FECHA: 09-08-24
 MONTO SOLICITADO: _____ PLAZO: _____ MONTO CUOTA: _____
 NOMBRE DEL OPERADOR: Fabriel Vera 737 SUCURSAL: caSa centra

DATOS GENERALES

Nombre y Apellido del TITULAR: Richard Antonio Zaracho Lopez

CI/RUC: 6182496

Estado Civil: soltero

Edad: 29 años

Nacionalidad: Paraguaya

Teléfono: 0993 507359

Barrio: Tres Frontera

Ciudad: Presidente Franco

Punto de Referencia: pegado a la Parada de la empresa Matiauda

Nombre y Apellido del CONYUGE/CODEUDOR: Alexis Zaracho Lopez

CI/RUC: 6182497

Estado Civil: soltero

Edad: 26 años

Nacionalidad: Paraguaya

Teléfono: 0992 900 267

Barrio: Tres Frontera

Ciudad: Presidente Franco

Ocupacion: Trabajador independiente

Antigüedad: 7 años

ACTIVIDAD LABORAL

Empresa: Trabajador independiente

Cargo: Vendedor de cubiertas

Antigüedad: 7 años

Celular Laboral: 0993 50 73 59

Direccion Laboral: 54 Domicilio

Referencia Laboral: 54 Domicilio

REFERENCIAS (PERSONALES Y COMERCIALES) Colocar en el cuadro la inicial o media firma de la persona que realizo la referencia

Referencia 1: <u>Luisa Peña</u>	Cel: <u>0994 81 9134</u>	
Referencia 2: <u>Egar Lopez</u>	Cel: <u>0993 42 873</u>	
Referencia 3: <u>Beto Aquino</u>	Cel: <u>0975 412917</u>	
Referencia 4: <u>Rosana Zaracho.</u>	Cel: <u>0984 013821</u>	

CHECK LIST (Puntear items que contiene el legajo)

Cédula de Identidad Titular	<input type="checkbox"/>	Extracto de Cta Cte	<input type="checkbox"/>	Ubicación	<input type="checkbox"/>
Cédula de Identidad Codeudor	<input type="checkbox"/>	Patente Comercial	<input type="checkbox"/>	Foto de casa	<input type="checkbox"/>
Informconf Titular	<input type="checkbox"/>	Referencias Comerciales	<input type="checkbox"/>	Coordenadas	<input type="checkbox"/>
Informconf Codeudor	<input type="checkbox"/>	Referencias de Proveedores	<input type="checkbox"/>	<div style="border: 1px dashed black; padding: 5px; width: fit-content;"> Terreno a nombre de su codeudor firma con el </div>	
Infomercio/Criterion Titular	<input type="checkbox"/>	Patente Comercial	<input type="checkbox"/>		
Infomercio/Criterion Codeudor	<input type="checkbox"/>	Libreta de Terreno	<input type="checkbox"/>		
Cert. de Trabajo, Liquidacion	<input type="checkbox"/>	Factura de Ande	<input type="checkbox"/>		
Facturas de Compras	<input type="checkbox"/>	Titulo	<input type="checkbox"/>		
Ultimos pagos de IVA	<input type="checkbox"/>	Contrato de Compra Venta	<input type="checkbox"/>		

